



1

## ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO Nº 11/22

#### 27 DE JUNIO DE 2022

En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 15.15 hs. del día 27 de junio de 2022, en la Sala de Reuniones, se reúne el Consejo Académico de la Facultad de Psicología, presidido por el Sr. Decano **Lic. Juan Pablo Issel**, el Secretario de Actas **Lic. Joaquín Simón**, con la presencia de los siguientes Consejeros:

Cuerpo Docente	Cuerpo Graduado	Cuerpo Estudiantil		
Lic. Soliverez	Lic. Veiga	Est. Calderón		
Lic. Cerri.	Lic. Bechara	Est. Ruidíaz		
Mg. Baur		Est. Zemma		
Dra. Silva Peralta		Est. Belmonte		
Dr. Poó				
Dra. Galarza				
Ausentes:	Ausentes:	Ausentes:		
Dr. Martínez (c/a), Lic.	Lic. Bustamante (c/a), Lic.	Est. Lonzi (c/a), Est.		
Scándalo (c/a), Dra. Ostrovsky	<b>Álvarez</b> (c/a)	Pietrantonio (c/a)		
(c/a)				

#### ORDEN DEL DÍA

### 1. INFORME DE DECANATO

#### 2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

## 2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS $\Psi$

- 2.1.1. Sec. Académica: Eleva para su consideración las propuestas de Planes de Trabajo de los NSA.266 Equipos Docentes de las asignaturas y requisitos curriculares, correspondientes a la oferta académica del segundo cuatrimestre
- 2.1.2. Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptos, debido a Ex.2327/22 que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo
- 2.1.3. Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docente adscripto, debido a Ex.6192/22 que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo
- 2.1.4. Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptos, debido a Ex.4334/22 que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo
- 2.1.5. Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final Ex.7738/22
- 2.1.6. Sec. Académica: Eleva para su consideración la propuesta de designación de la Lic. Alina Ex.7859/22 Natinzon, en la Coordinación del Área Socioantropológica
- 2.1.7. Div. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen Ex.1629/22 correspondiente al concurso público de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura "Desarrollos del Psicoanálisis"
- 2.1.8. Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de la Dra. María Marta Richards Ex.7333/22 para la asignación de funciones a la Est. Florencia Aldana Ferreyra en la asignatura "Estrategias cualitativas y cuantitativas en Investigación Psicológica", en el marco de la Beca de Investigación Estudiante Avanzada
- 2.1.9. Div. Concursos: Eleva para su consideración Ampliación de Dictamen del concurso de oposición y antecedentes para cubrir 2 (DOS) cargos de Ayudante Graduado con dedicación Simple, en la asignatura: "BIOLOGIA HUMANA"
- 2.1.10.Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de designación de la Lic. Ornella Ex.7566/22 Bruna como docente adscripta en el marco de su beca de investigación
- 2.1.11. Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de llamado a registro de antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Graduade, a término, simple, para desempeñar funciones en la asignatura "Problemas Sociales Latinoamericanos"
- 2.1.12.Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final Ex.7737/22
- 2.1.13.Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final
   2.1.14.Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final
   Ex.7736/22
   Ex.7735/22
- 2.1.14.Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final Ex.7735/22
- 2.1.15.Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final Ex.7734/22 2.1.16.Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final Ex.7733/22

- 2.1.17.Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de redesignación de docentes Ex.7029/22 adscriptos con funciones en la asignatura "Psicología del Desarrollo"
- 2.1.18.Sec. Académica: Eleva para su consideración la renuncia de la Lic. Marcela Losada al cargo de Profesora Adjunta, interina, con dedicación parcial en la asignatura "Deontología Psicológica"
- 2.1.19.Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final Ex.5950/22
- 2.1.20.Div. Concursos: Eleva para su consideración resultado del registro de antecedentes para la Ex.624/22 selección de docentes adscriptos con funciones en la asignatura "Psicología Laboral"
- 2.1.21.Sec. Académica: Eleva para su consideración el pedido de la estudiante María Inés

  Ex.7655/22

  MURATORE, de autorización para iniciar durante el segundo cuatrimestre de este año el cursado de las cuatro signaturas anuales de Ámbitos en simultáneo con los niveles de PEPP que adeuda.
- 2.1.22.Sec. Académica: Eleva para su consideración la renuncia presentada por la Lic. Yamila Ex.7388/22 GONZÁLEZ VANNI
- 2.1.23.Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final Ex.5379/22
- 2.1.24.Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final Ex.8218/22
- 2.1.25.Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Final Ex.8126/22

### 2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO (Y)

- 2.2.1. Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptos, debido a Ex.2464/22 que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo
- 2.2.2. Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptos, debido a Ex.4634/22 que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo
- 2.2.3. Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docente adscripto, debido a Ex.2952/22 que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo
- 2.2.4. Sec. Investigación: Eleva para su consideración la nómina de integrantes que conformarán el Comité Editorial del Anuario de Becarios 2022
- 2.2.5. Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Ciclo de Charlas Virtuales Ex.8033/22 Internacionales, organizadas conjuntamente entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Fundación Universitaria del Areandina (Colombia)
- 2.2.6. Sec. Investigación: Solicita la designación de docentes investigadores jubilados en el cargo Ex.8103/22 de Profesor Libre
- 2.2.7. Sec. Investigación: Eleva para su consideración solicitud de la Becaria CONICET Lic. Ex.7687/22 Cintia Olsen para extender su asignación de lugar de trabajo en el IPSIBAT
- 2.2.8. Subsec. Postgrado: Solicita la contratación de la Lic. Mariela Silvana Pérez Lalli para Ex.8165/22 cumplir funciones de Coordinadora General del Programa de Formación para Graduadxs en Acompañamiento Psicosocial Tele Mediado
- 2.2.9. Subsec. Postgrado: Eleva para su consideración la solicitud de incorporar al Dr. Agustín Ex.2750/22 Barúa Caffarena en carácter de expositor en el Curso de Posgrado denominado "Abordajes de los consumos de sustancias en la perspectiva de la Salud Mental Comunitaria" dictado por la Lic. Paula Goltzman, en el marco del Ciclo de Cursos de Posgrado Gratuito para Graduadxs 2022
- 2.2.10.Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Taller virtual gratuito denominado: "Internacionalización curricular colaborativa: Hacia el desarrollo de competencias interculturales transformacionales y digitales"
- 2.2.1 1. Subsec. Postgrado: Eleva para su consideración los honorarios docentes para el dictado Ex.2750/22 de cada curso gratuito para graduados

## 2.3. <u>Comisión de Extensión y Transferencia</u> $\Psi$

- 2.3.1. Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptos, en virtud Ex.2323/22 de lo solicitado por las docentes Lic. Mathiasen y Lic. Sagardoy
- 2.3.2. Sec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Charla denominada "Salud Ex.8250/22 Mental Comunitaria. Aportes para la transversalización de la Ley N° 26.657", a cargo de la Lic. Alicia Stolkiner

## 2.4. Comisión de Interpretación y Reglamentos $\Psi$

2.4.1. Sec. Investigación: Solicita la modificación de la denominación de la Comisión de Investigación y Posgrado del H.C.A a Investigación Posgrado y Relaciones Internacionales

#### 3. ASUNTOS PENDIENTES EN COMISIONES

3.1.	3.1.Comisión de Asuntos Académicos						
	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA			
3.1.1.	20/12/18	Ex.6937/22 (9-628/12)	Vicedecanato	Eleva para su consideración actuaciones, concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Residencias Psicología Laboral			
3.1.2.	21/08/20	NSA.121	Sec. Académico	Eleva para su consideración la nota presentada por la Profesora Titular de la asignatura "Filosofía del Hombre"			
3.1.3.	04/09/20	NSA.159	Sec. Académico	Eleva para su consideración la nota presentada por el Centro de Estudiantes de la Facultad y firmada además por varixs alumnxs, referida al examen final de la Asignatura Neuropsicología			
3.1.4.	11/12/20	NSA.298	Sec. Académico	Eleva para su consideración nota de la Dra. Mariana Cremonte y el Dr. Gustavo Fernández Acevedo, en relación a la situación producida con algunxs estudiantes en instancias de evaluación del parcial integrador y su recuperatorio respectivamente.			
3.1.5.	05/07/21	N.0601	Centro de Estudiantes	Elevan para su consideración la preocupación y el malestar que se ha generado en el cuerpo estudiantil a raíz de un examen tomado por la cátedra "Introducción a la Psicología"			
3.1.6.	25/04/22	Ex.5286/22	Sec. Consejo Académico	Proyectos de Profesorado en Psicología			
3.2. Comisión de Interpretación y Reglamentos							
	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA			
3.2.1	25/04/22	Ex.5287/22	Sec. Consejo	Proyectos de modificación del Régimen de Enseñanza de la			

ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
3.2.1 25/04/22	Ex.5287/22	2 Sec. Consejo	Proyectos de modificación del Régimen de Enseñanza de la
		Académico	Facultad de Psicología

Reunido el quórum reglamentariamente establecido se inicia la Sesión.

El Sr. Decano inquiere al cuerpo sobre la presentación de temas sobre tablas.

No se presentan temas sobre tablas.

#### 1. INFORME DE DECANATO

El **Sr. Decano** informa a los Sres. Consejeros, que se ha iniciado el Ciclo de Capacitación Docente: "DOCENTES EN DE-CONSTRUCCIÓN", propuesto en conjunto por la Secretaría de Género y Diversidades y Secretaria Académica, en el marco del programa de Capacitación Continua para Docentes. Asimismo, también ha iniciado, en el marco del Programa Gerontológico de la Facultad de Psicología de la UNMDP, el dictado de la Diplomatura en Gerontología, con un total de 79 (setenta y nueve) profesionales inscriptos de todo el país.

Por otra parte, se informa que, como una iniciativa conjunta con la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, se ha iniciado el dictado de la Diplomatura de Extensión denominada "Abordaje Interdisciplinario de los conflictos sociocomunitarios. La Mediación Comunitaria como garantía de Acceso a Justicia", coordinada por la Abog. Natalia Andrea Messineo. Asimismo, desde la Secretaría de Extensión y Transferencia se informa que se ha dictado el segundo curso del PROGRAMA DE FORMACIÓN GRATUITA EN EXTENSIÓN CRÍTICA.

En un nuevo aniversario de la detención y desaparición por parte de la Dictadura Militar de 1976 de Gregorio Nachman, actor, teatrista, militante de la cultura, se ha presentado el Documental "Gregorio por Nachman", realizado por Silvina Stirnemann y Eduardo Nachman (hijo).

El Sr. Decano informa a los Sres. Consejeros que, desde la Subsecretaría de Coordinación Académica, se está avanzando en la señalética de la Unidad Académica.

Se ha llevado a cabo un registro de antecedentes conjunto para la selección de docentes adscriptos con funciones en quince (15) Proyectos de Investigación.

El Sr. Decano informa que el día 24 de junio se realizó la Charla denominada "Actualidad de la pregunta sobre el sujeto", a cargo del Lic. Juan Bautista Ritvo, propuesta por la Mg. Vanesa Baur, en su carácter de Directora del "Centro de Investigación sobre Sujeto, Institución y Cultura".

Desde la Secretaría de Investigación, Postgrado y Relaciones Internacionales se informa que un estudiante de nuestra Facultad fue seleccionado para realizar una movilidad académica internacional durante el 2do cuatrimestre de 2022 en la U. Federal de Santa Catarina Brasil, en el marco del Programa Escala de

Grado – AUGM; y que se encuentra disponible en la página web de la Unidad Académica un nuevo número de la Revista Perspectivas en Psicología.

Por último, se informa que se realizó una reunión de presentación del Proyecto de Facilitadores Pedagógicos de la Afiliación Institucional y de las Trayectorias Académica para la inserción institucional pospandemia, aprobado por OCA Nº 15/22.

#### 2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

## 2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS $\Psi$

2.1.1. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración las propuestas de Planes de Trabajo</u> NSA.266 <u>de los Equipos Docentes de las asignaturas y requisitos curriculares, correspondientes a la oferta académica del segundo cuatrimestre:</u>

Despacho de Comisión: "La presente Comisión sugiere aprobar las propuestas de Planes de Trabajo del Equipo Docente, presentadas para el dictado de las asignaturas del segundo cuatrimestre."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.2. <u>Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptos</u>, Ex.2327/22 <u>debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere DEJAR SIN EFECTO las designaciones de las personas que a continuación se detallan debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos (OCA Nº 1935/21):

DULIN ANA ELOISA (Legajo: 14317) – Docente Adscripta designada por OCA Nº 194/22 TORRES BARBERO TOMAS MARTIN (Legajo: 2005) – Docente Adscripto designado por OCA Nº 194/22."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.3. <u>Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docente adscripto,</u> debido a que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere DEJAR SIN EFECTO la designación de la persona que a continuación se detallan debido a que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos (OCA Nº 1935/21):

MELOGRANO MARIA VICTORIA (Legajo: 19589) – Docente Adscripta designada por OCA Nº 146/22."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.4. <u>Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptos</u>, Ex.4334/22 <u>debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere DEJAR SIN EFECTO las designaciones de las personas que a continuación se detallan debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos (OCA Nº 1935/21):

ALEGRE LUIS SEBASTIAN (Legajo: 16228) — Docente Adscripto designado por OCA Nº 150/22.

REBULLIDA MARIA EMILIA (Legajo: 17655) — Docente Adscripta designada por OCA  $\rm N^o$  150/22.

WERTMÜLLER BRIAN (Legajo: 18064) – Docente Adscripto designado por OCA Nº 150/22." *Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.* 

2.1.5. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen</u>
Ex.7738/22

<u>Final:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la rectificación los Ordenes Nº 1 y 2 del Acta de Examen Final Nº 7966, Folio Nº 1 Libro 2022, de fecha 03/06/2022, correspondiente al Seminario de Orientación "Estrés Postraumático y Crisis".

De acuerdo con lo informado por la Dirección Estudiantes se sugiere rectificar en el Acta citada la calificación de las estudiantes que se detallan a continuación, según se indica en cada caso:

COVELLI María Gabriela (DNI 17.018.215, Legajo SIU Guaraní Nº 10124) se le consignó la calificación 7 (siete) bueno, debiendo figurar 8 (ocho) distinguido.

ASENJO María Magali (DNI 38.428.969, Legajo SIU Guaraní Nº 12757) se le consignó la calificación 8(ocho) distinguido, debiendo figurar 7 (siete) bueno."

#### 2.1.6. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración la propuesta de designación de la</u> Ex.7859/22 <u>Lic. Alina Natinzon, en la Coordinación del Área Socioantropológica:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la designación de la Lic. Alina NATINZON, como Coordinadora del Área Socioantropológica, desde el 21/03/22 al 20/03/24, asignando dicha función al cargo de Profesora Adjunta regular, con dedicación parcial, que la Lic. Natinzon posee en la asignatura "Psicología de los Grupos"."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.7. <u>Div. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen</u>
correspondiente al concurso público de oposición y antecedentes para la
provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en
la asignatura "Desarrollos del Psicoanálisis":

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito correspondiente al concurso público de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura "Desarrollos del Psicoanálisis" y designar a partir del 01/07/2022 en el cargo objeto del concurso a la Lic. Paula PIOLETTI."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.8. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de la Dra. María Marta</u> Ex.7333/22

<u>Richards para la asignación de funciones a la Est. Florencia Aldana Ferreyra en la asignatura "Estrategias cualitativas y cuantitativas en Investigación Psicológica", en el marco de la Beca de Investigación Estudiante Avanzada:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la asignación de funciones de la Est. Florencia Aldana FERREYRA en la asignatura "Estrategias cualitativas y cuantitativas en Investigación Psicológica", en el marco de su Beca de Investigación categoría Estudiante Avanzada, otorgada por RR Nº 637/22, desde el 01/05/22 al 31/03/23."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.9. <u>Div. Concursos: Eleva para su consideración Ampliación de Dictamen del</u> Ex.5969/22 concurso de oposición y antecedentes para cubrir 2 (DOS) cargos de Ayudante Graduado con dedicación Simple, en la asignatura: "BIOLOGIA HUMANA":

Despacho de Comisión: "Visto la ampliación de dictamen presentada por la Comisión Asesora interviniente, esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito y designar, a partir del 01/07/22, como Ayudantes Graduados con dedicación simple en la asignatura "Biología Humana" a:

Lic. Ing. FUNES, Nicolás

Esp. PANEIVA POMPA, Juan Pablo."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.10. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de designación de la Lic. Ex.7566/22</u>

<u>Ornella Bruna como docente adscripta en el marco de su beca de investigación:</u>

Despetable de Carrisión: "Esta Carrisión avaisme aprobar la designación de la Lie. Ornella PRUNA

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la designación de la Lic. Ornella BRUNA como docente adscripta, en el marco de su Beca de investigación Tipo A, con funciones en la asignatura "Psicología Cognitiva", desde el 01/04/22 al 31/03/25."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión. .

2.1.11. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de llamado a registro de</u>

<u>antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Graduade, a término, simple,</u>

<u>para desempeñar funciones en la asignatura "Problemas Sociales

<u>Latinoamericanos":</u></u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la realización de un llamado a registro de antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Graduade, a término, con dedicación simple, para desempeñar funciones en la asignatura "Problemas Sociales Latinoamericanos", y la Comisión Asesora propuesta, conformada por:

Cuerpo Docente:

Titulares:

Mg. Pedro Pérez

Lic. Alina Natinzon

Suplente:

Dra. María Marta Mainetti

Cuerpo Estudiantil:

Titular: Julieta AYAME RADAELLI (DNI 39.922.876)

Suplente: Candela JORGE (DNI 42.568.343)."

## 2.1.12. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen</u> Ex.7737/22 Final:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la anulación del Orden Nº 1, del Acta Nº 90, Folio Nº 1, Libro 6, de fecha 26/02/2014, correspondiente a la asignatura "Trabajo Final de Integración" de la carrera de posgrado Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional, donde se registró a CAMPOS, Rosa Ester Miriam (DNI 12.706.904, Legajo SIU Guaraní N° 356), la calificación 9 (nueve) distinguido."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

# 2.1.13. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen</u> Ex.7736/22 *Final:*

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la anulación de los Órdenes Nº 5 y 6, del Acta Nº 88, Folio Nº 1, Libro 6, de fecha 18/04/2013, correspondiente a la asignatura "Trabajo Final de Integración" de la carrera de posgrado Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional, donde se registraron a las estudiantes:

MELGAREJO, Norma Esther (DNI 11.482.493, Legajo SIU Guaraní N° 275) la calificación 9 (nueve) distinguido.

SESMA, Patricia Nilda (DNI 14.402.441, Legajo SIU Guaraní N° 483) la calificación 7 (siete) bueno."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

# 2.1.14. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen</u> Ex.7735/22 <u>Final:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la anulación del Orden Nº 3, del Acta Nº 70, Folio Nº 1, Libro 6, de fecha 21/11/2012, correspondiente a la asignatura "Trabajo Final de Integración" de la carrera de posgrado Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional, donde se registró a AREDES, Nimia Alcira (DNI 11.969.874, Legajo SIU Guaraní N° 307) la calificación 8 (ocho) distinguido."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

## 2.1.15. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen</u> Ex.7734/22 *Final*:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la anulación del Orden Nº 5, del Acta Nº 57, Folio Nº 1, Libro 9, de fecha 24/05/2017, correspondiente a la asignatura "Trabajo Final de Integración" de la carrera de posgrado Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional, donde se registró a ANDRADA, Nora Marcela (DNI 20.588.105, Legajo SIU Guaraní N° 834) la calificación 8 (ocho) distinguido."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

## 2.1.16. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen</u> Ex.7733/22 Final:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la anulación de los Órdenes Nº 5 y 6, del Acta Nº 5, Folio Nº 1, Libro 9, de fecha 02/10/2014, correspondiente a la asignatura "Trabajo Final de Integración" de la carrera de posgrado Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional, donde se registraron a las estudiantes:

SARCIAT, Sofía Belén (DNI 17.969.078, Legajo SIU Guaraní N° 677) la calificación 10 (diez) sobresaliente.

ALVAREZ, María del Carmen (DNI 05.601.399, Legajo SIU Guaraní N° 81) la calificación 7 (siete) bueno."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

# 2.1.17. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de redesignación de</u> Ex.7029/22 <u>docentes adscriptos con funciones en la asignatura "Psicología del Desarrollo":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la redesignación de: Lic. BURLLAILE, Julieta; SOSA, Julieta Mariel y TORRES BARBERO, Tomás, en sendos cargos de DOCENTE ADSCRIPTX con funciones en la asignatura "Psicología del Desarrollo", entre el 01/04/22 y el 31/03/23."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión. .

# 2.1.18. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración la renuncia de la Lic. Marcela</u> <u>Losada al cargo de Profesora Adjunta, interina, con dedicación parcial en la asignatura "Deontología Psicológica":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere:

Aceptar la renuncia de la Lic. Marcela LOSADA en el cargo de PROFESORA ADJUNTA, INTERINA, CON DEDICACIÓN PARCIAL, a partir del 30/06/22,

Limitar la licencia de la Lic. Marcela LOSADA en su cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, regular, con dedicación parcial al 30/06/22,

Limitar la licencia de la Lic. Marcela LOSADA en su cargo de ATP, regular, con dedicación simple al 30/06/22,

Limitar a la Lic. Rocío CATALDO, en el cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, SUPLENTE, CON DEDICACIÓN PARCIAL al 30/06/22, con motivo de la finalización de la licencia de la Lic. Losada,

Limitar la licencia de la Lic. Rocío CATALDO en el cargo de Ayudante Graduada, regular, con dedicación simple, al 30/06/22,

Limitar a la Lic. Clara CROTTO, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, SUPLENTE, CON DEDICACIÓN SIMPLE, al 30/06/22, con motivo de la finalización de la licencia de la Lic. Losada;

Limitar a la Lic. Sandra MARAÑÓN, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, SUPLENTE, CON DEDICACIÓN SIMPLE, al 30/06/22, con motivo de la finalización de la licencia de la Lic. Cataldo." *Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.* 

#### 2.1.19. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen</u> Ex.5950/22 Final:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la rectificación del Acta de Examen Final N° 7814, Libro 2021, de fecha 10/03/22, correspondiente a la asignatura "Sociología".

De acuerdo con la nota presentada por la Profesora Titular de la materia y lo informado por la Dirección Estudiantes, en la citada Acta se registró erróneamente al estudiante Ariel Nicolás FIORENTINO (DNI N° 42.828.280), en el número de Orden 1, la calificación: 8 (ocho) distinguido, cuando corresponde consignar: 9 (nueve) distinguido."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

# 2.1.20. <u>Div. Concursos: Eleva para su consideración resultado del registro de</u> <u>antecedentes para la selección de docentes adscriptos con funciones en la asignatura "Psicología Laboral":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito correspondiente al registro de antecedentes para la provisión de docentes adscriptos con funciones en la asignatura "Psicología Laboral" y designar en el cargo objeto del registro, desde el 01/07/22 al 31/03/23, a las personas que a continuación se detallan:

Lic. CORTI MADERNA, Corina

Lic. MUSTAFA, Sofía Inés

Lic. ITUARTE, Mariana."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Dra. Silva Peralta).

2.1.21. Sec. Académica: Eleva para su consideración el pedido de la estudiante María
Inés MURATORE, de autorización para iniciar durante el segundo cuatrimestre
de este año el cursado de las cuatro signaturas anuales de Ámbitos en simultáneo
con los niveles de PEPP que adeuda:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el pedido de la estudiante María Inés MURATORE, para comenzar a cursas los ámbitos durante el 2do. cuatrimestre del 2022, en simultáneo con el nivel de PEPP/PSC que adeuda."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

#### 2.1.22. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración la renuncia presentada por la Lic.</u> Ex.7388/22 <u>Yamila GONZÁLEZ VANNI:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aceptar, al 30/6/22, la renuncia de la Lic. Yamila GONZALEZ VANNI, al cargo de Ayudante Graduada, a término, con dedicación simple, con funciones en la asignatura "Introducción a la Psicología", designada por RD Nº 050/22.

Asimismo, y de acuerdo con el informe del Dpto. Docencia se sugiere la rectificación de la fecha de designación de la Lic. González Vanni, obrante en OCA 325/22, la cual deberá realizarse a partir del 01/7/22, debido a que en la fecha solicitada oportunamente (23/6/22) la docente presentaba incompatibilidad horaria."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

# 2.1.23. Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen Ex.5379/22 Final:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la anulación del Orden Nº 8, del Acta Nº 70, Folio Nº 1, Libro 2, de fecha 22/10/2018, correspondiente a la asignatura "Trabajo Final de Integración" de la carrera de posgrado Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional, donde se registró a SIDAN, Gladys Elizabeth (DNI 17.559.984, Legajo SIU Guaraní N° 639) la calificación 6 (seis) bueno."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

# 2.1.24. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen</u> Ex.8218/22 Final:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la ANULACIÓN del Orden Nº 07 del Acta Nº 5281, Folio Nº 3, Libro 2017, de fecha 06/04/2018 correspondiente a "PRACTICAS ELECTIVAS PREPARATORIAS PARA LAS PRACTICAS PROFESIONALES – TERCER NIVEL, COD. P3019".

De acuerdo al registro obrante en el SIU-Guaraní, se produjo la duplicación de la aprobación del requisito PEPP Nivel III en el legajo de la estudiante Analía Elizabeth UGALDE (DNI 36.118.882 - Legajo SIU Guaraní N° 8951)."

# 2.1.25. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración rectificación de Acta de Examen</u> Ex.8126/22 Final:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la rectificación del Acta de Examen Final Nº 7923, Libro 2022, de fecha 10/05/22, correspondiente a la asignatura "Antropología".

De acuerdo con la nota presentada por la Profesora Titular de la materia y lo informado por la Dirección Estudiantes, en la citada Acta se registró erróneamente al estudiante Matías Francisco TROFA (DNI N° 44.459.916, Legajo 19708) en el número de Orden 1, la calificación: 8 (ocho) distinguido, cuando corresponde consignar: 9 (nueve) distinguido)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

#### 2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO (Y)

2.2.11. <u>Subsec. Postgrado: Eleva para su consideración los honorarios docentes para el</u> Ex.2750/22 <u>dictado de cada curso gratuito para graduados:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los honorarios docentes para el dictado de cada curso gratuito para graduados, por un monto de 14.400 pesos por 12 horas (1200 por hora docente)." *Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.* 

2.2.1. <u>Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptos,</u> Ex.2464/22 <u>debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere DEJAR SIN EFECTO las designaciones de las personas que a continuación se detallan debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos (OCA Nº 1935/21):

CASAMAYOU NICOLAS (Legajo: 20946) – Docente Adscripto designado por OCA Nº 175/22. MATAR LOURDES (Legajo: 20057) – Docente Adscripta designada por OCA Nº 175/22." *Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.* 

2.2.2. <u>Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptos,</u> Ex.4634/22 <u>debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere DEJAR SIN EFECTO las designaciones de las personas que a continuación se detallan debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos (OCA Nº 1935/21):

BALTAR AZUL NATALI (Legajo: 20937) – Docente Adscripta designada por OCA Nº 172/22. FERRARO BOGGAN MARIA ANTONELLA (Legajo: 20804) – Docente Adscripta designada por OCA Nº 172/22."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.3. <u>Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docente adscripto,</u> debido a que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere DEJAR SIN EFECTO la designación de la persona que a continuación se detallan debido a que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos (OCA Nº 1935/21):

BERETTA CRUZ MARIA GRACIELA (Legajo: 18894) – Docente Adscripta designada por OCA Nº 174/22."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.4. <u>Sec. Investigación: Eleva para su consideración la nómina de integrantes que</u> Ex.7956/22 <u>conformarán el Comité Editorial del Anuario de Becarios 2022:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la conformación del Comité Editorial del Anuario de Becarios 2022, según se detalla a continuación:

Lic. ECHEVERRIA, Julieta (DNI 32.609.760)

Lic. OLIVA, Camila (DNI 38.057.738)

Lic. DE PAULIS, María Julieta (DNI 38.684.845

Est. POGORZELSKY, María Sol (DNI 40.455.044)

Lic. PANEIVA POMPA, Juan Pablo (DNI 35.246.395)

Est. NARTALLO, Macarena (DNI 41458756

Lic. GELPI TRUDO, Rosario (DNI 39.600.046)

Lic. IRASOLA, Fernando (DNI 25.031.844)

Lic. BERG, Lara (DNI 39.170.344)."

2.2.5. <u>Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Ciclo de Charlas</u>

<u>Virtuales Internacionales, organizadas conjuntamente entre la Facultad de</u>

<u>Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Facultad de Ciencias</u>

<u>Sociales y Humanas de la Fundación Universitaria del Areandina (Colombia):</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el Ciclo 2022 de Charlas Virtuales Internacionales, organizado conjuntamente entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Fundación Universitaria del Areandina (Colombia).

Esta iniciativa se realiza como parte de las actividades de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Investigación, Posgrado y RRII de nuestra Unidad Académica. La misma se propone con el objetivo de seguir incentivando la internacionalización en casa de nuestra comunidad universitaria a través de la virtualidad."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.6. <u>Sec. Investigación: Solicita la designacion de docentes investigadores jubilados en Ex.8103/22 el cargo de Profesor Libre:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la designación como PROFESORXS LIBRES de los docentes investigadorxs jubiladxs que a continuación se detallan, para cumplir funciones de investigación y/o docencia según se indica en cada caso, por el periodo comprendido entre el 01/07/22 y el 31/03/23:

Lic. Alfredo COSIMI. Formación de posgrado. Actividad de investigación en el CISIC.

Lic. María Cristina DI DOMENICO. Actividad de investigación en el grupo HISTORIA, ENSEÑANZA Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN EL CONO SUR.

Mg. Ana EHULETCHE. Formación de posgrado. Actividad de investigación en el IPSIBAT.

Mg. Laura GOLPE. Actividad de investigación en el CISIC.

Dra. Ana HERMOSILLA. Actividad de investigación en el CISIC.

Mg. Susana LA ROCCA. Formación de posgrado. Actividad de investigación en el CISIC.

Lic. Eduardo ZAMORANO. Actividades de formación, en colaboración con la asignatura "Estrategias Cualitativas y Cuantitativas de Investigación Psicológica".

Dra. Liliana FALFANI. Formación de posgrado. Actividad de investigación en el CISIC."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.7. <u>Sec. Investigación: Eleva para su consideración solicitud de la Becaria CONICET</u> Ex.7687/22 <u>Lic. Cintia Olsen para extender su asignación de lugar de trabajo en el IPSIBAT:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere autorizar a la Becaria CONICET Lic. Cintia OLSEN a extender la asignación de lugar de trabajo, aprobada por OCA N° 282/19, en el Instituto de Psicología Básica, Aplicada y Desarrollo de Tecnología Psicológica (IPSIBAT), dependiente de esta Facultad de Psicología, por el periodo comprendido entre el 01/08/2022 y el 01/11/2022."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.8. <u>Subsec. Postgrado: Solicita la contratación de la Lic. Mariela Silvana Pérez Lalli</u> para cumplir funciones de Coordinadora General del Programa de Formación para Graduadxs en Acompañamiento Psicosocial Tele Mediado:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la contratación de la Lic. Mariela Silvana PÉREZ LALLI (DNI 28.972.231), para cumplir funciones de Coordinadora General del Programa de Formación para Graduadxs en Acompañamiento Psicosocial Tele Mediado, aprobado por Ordenanza del Consejo Académico Nº 1936/21, a partir del 1 de julio de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, con una carga horaria de 5 horas semanales y por un monto de \$24.240 (pesos veinticuatro mil doscientos cuarenta) mensuales."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.9. <u>Subsec. Postgrado: Eleva para su consideración la solicitud de incorporar al Dr.</u>

<u>Agustín Barúa Caffarena en carácter de expositor en el Curso de Posgrado</u>

<u>denominado "Abordajes de los consumos de sustancias en la perspectiva de la Salud Mental Comunitaria" dictado por la Lic. Paula Goltzman, en el marco del Ciclo de Cursos de Posgrado Gratuito para Graduadxs 2022:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere incorporar al Dr. Agustín Barúa Caffarena en carácter de expositor en el Curso de Posgrado denominado "Abordajes de los consumos de sustancias en la perspectiva de la Salud Mental Comunitaria" dictado por la Lic. Paula Goltzman, en el marco del Ciclo de Cursos de Posgrado Gratuito para Graduadxs 2022, aprobado por OCA Nº 082/22."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.10. <u>Sec. Investigación: Eleva para su consideración propuesta de Taller virtual</u>
gratuito denominado: "Internacionalización curricular colaborativa: Hacia el desarrollo de competencias interculturales transformacionales y digitales":

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el Taller virtual gratuito denominado: "Internacionalización curricular colaborativa: Hacia el desarrollo de competencias interculturales transformacionales y digitales", cuyas docentes responsables son: Dra. Yamila Silva Peralta (Docente-

Investigadora Fac. Psicología, UNMDP / CONICET) y Lic. Margarita Guarín (Referente de Relaciones Internacionales de la Facultad de Psicología UNMDP).

Esta actividad se propone en el marco del Proyecto "Mujer[ES] en latitud", aprobado y financiado en la Convocatoria SPU 2021 "Universidad, Cultura y Territorio", dirigido por la Dra. Silva Peralta, y complementa las líneas de acción de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Investigación, Posgrado y RRII de la Facultad de Psicología referidas a la sensibilización de docentes de la Unidad Académica en temáticas referidas a la internacionalización de la Educación Superior y al desarrollo de estrategias para la internacionalización de la currícula."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Dra. Silva Peralta).

## 2.3. Comisión de Extensión y Transferencia $\Psi$

# 2.3.1. <u>Depto. Docencia: Solicita dejar sin efecto la designación de docentes adscriptos</u>, Ex.2323/22 <u>en virtud de lo solicitado por las docentes Lic. Mathiasen y Lic. Sagardoy:</u>

Despacho de Comisión: "Vista las notas presentadas e informe del Departamento Docencia, esta Comisión sugiere DEJAR SIN EFECTO las designaciones de MATHIASEN, Maya Daiana y SAGARDOY, Fernanda Mariana, en el cargo de docentes adscriptas con funciones en el Programa de Formación en Acompañamiento Psicosocial Telemático, aprobada por OCA N° 321/22."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

## 2.3.2. <u>Sec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Charla denominada</u> Ex.8250/22 <u>"Salud Mental Comunitaria. Aportes para la transversalización de la Ley Nº 26.657", a cargo de la Lic. Alicia Stolkiner:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la Charla denominada "Salud Mental Comunitaria. Aportes para la transversalización de la Ley Nº 26.657" a realizarse el día viernes 8 de julio a las 18:30 hs, propuesta por el Área de Salud Mental Pública y Comunitaria, dependiente de la Subsecretaría de Vinculación Territorial e Institucional de esta Facultad de Psicología.

Asimismo se sugiere aprobar las erogaciones necesarias para su realización, traslado y alojamiento de la Lic. Alicia Stolkiner que participara como invitada en la charla."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

## 2.4. Comisión de Interpretación y Reglamentos $\Psi$

# 2.4.1. <u>Sec. Investigación: Solicita la modificación de la denominación de la Comisión de</u> Ex.8266/22 <u>Investigación y Posgrado del H.C.A a Investigación Posgrado y Relaciones</u> <u>Internacionales:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere modificar en el art. 13 del Reglamento Interno de Consejo Académico (OCA Nº 034/97) la denominación de la Comisión de Investigación y Posgrado, por la siguiente "Comisión de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales".

Asimismo se sugiere reemplazar el art. 15 de la OCA 034/97, por el siguiente texto: "La Comisión de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales entenderá en todas las cuestiones relacionadas con la creación y control de grupos de investigación, institutos de investigación, laboratorios, seminarios, y centros de estudios especiales; cursos generales, especiales e intensivos; becas; premios y recompensas destinadas a estimular la producción científica y cultural de profesores, miembros honorarios o doctor "honoris causa " y planes de estudio destinados al post-grado. Análisis, evaluación y aprobación de los proyectos de investigación. Análisis y aprobación de las diversas actividades vinculadas al proceso de Internacionalización y proyección intercultural de la Unidad Académica y demás acciones de Relaciones Internacionales"."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión a las 15:30 hs. del día 27 de junio de 2022.